

EL CORREO

AÑO III.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administración, 5 pesetas trimestre; por medio de comisionado, 5'50; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15; Países fuera de la Unión postal, 18. Número suelto, 5 céntimos. Pago anticipado.

MADRID

Lunes 13 de Noviembre de 1882.

PUNTOS DE SUSCRICION: En la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, y en todas las librerías de Madrid y provincias. Reciben anuncios, la Administración y la Sociedad General de Anuncios, Príncipe, 27, principal. Los extranjeros: Agencia Havas, París, á precios convencionales.

Núm. 977.

EDICION DE LA TARDE.

El retraimiento de los conservadores.

Llamábase ayer la atención de nuestros lectores sobre una declaración de *La Integridad* de la Patria, favorable, sin distinción, al retraimiento electoral, si el Gobierno del Sr. Sagasta continuaba en el poder.

Con tanta más razón nos admiró lo que dijo *La Integridad*, cuanto que lo decía atribuyéndolo á los hombres importantes de su partido, y cuanto que manifestaba que el retraimiento se extendería á toda clase de elecciones, á las provinciales próximas, á las municipales, cuando se hagan, y á las generales de diputados á Cortes, si por ventura las hiciera un gabinete presidido por el Sr. Sagasta.

Esta declaración tan intempestiva y tan injustificada nos llamó la atención, pidiendo explicaciones á *La Epoca* y á *El Cronista*; y mientras tanto, manifestamos, que cuanto decíamos sobre este proceder solo debía y podía entenderse del periódico conservador que lo prohibía, y en manera alguna con relación al partido, perfectamente irresponsable, supuesto que no se había reunido al efecto, ni tomado sobre el particular, decisión alguna.

No obstante esta distinción y este deslinde de responsabilidades, que hicimos de una manera clara, *El Cronista* hoy pretende confundir las especies, atribuyéndonos cosas que no hemos dicho ni podíamos decir, tratándose del partido conservador.

Pero veamos en resumen lo que piensa *El Cronista* de las declaraciones de *La Integridad*.

Dice aquel colega, que la idea del retraimiento de los conservadores no ha nacido entre nosotros, siendo enteramente falso lo que un diario, no conservador, atribuyó hace dos ó tres días, á propósito de esta cuestión, á nuestro ilustre jefe. ¿Quién puede ocuparse—añade—hoy formalmente en lo que, con notoria evidencia, no ha de ser siquiera discutible por falta de ocasión?

Y luego amplifica estas vaguedades, con otras, para venir á la postre á rehuir la cuestión:

«Ciertamente, como dijo anteañoche *La Epoca*, y repitió ayer con alguna viveza *La Integridad* de la Patria, no ofrece el actual Gobierno garantías de sinceridad electoral bastante para alentar á los partidos políticos á entrar en las contiendas de los comicios, y no es extraño, por consiguiente, que el ánimo decaiga y falte el valor para acudir á la lucha en condiciones tan desfavorables é irritantes. Y conste que la manifestación de estos fundadismos escrupulosos no obedece más que al sentimiento que produce en el ánimo el espectáculo de las arbitrariedades presentes que despierta el recuerdo de las pasadas.

Por lo demás, lo repetimos, no ha llegado, ni llegará de seguro, la ocasión de discutir lo que debería hacer el partido conservador en unas elecciones generales dirigidas por el Sr. Sagasta.»

Verdaderamente, que no es tan radical el lenguaje de *El Cronista* como el de *La Integridad*, lo cual nos hace sospechar que lo que dijo *La Integridad* de los hombres importantes de su partido, favorables al retraimiento, no es exacto, ó que están divididos sobre esto como sobre la reforma constitucional; pero así y todo, *El Cronista* se escapa del compromiso de contestar con el pretexto de decir que no habrá ocasión de examinar la tesis.

Lo cual quiere decir que para *El Cronista* esta es una cuestión opinable. Lo cual quiere decir que los conservadores pueden también apelar á retraimientos electorales. Lo cual quiere decir que los conservadores, con esta amenaza, quieren influir en el curso de la política ulterior. Lo cual quiere decir que la historia constante del partido conservador, y que la fe y el respeto á los principios de este partido, no significan nada, ni valen otra cosa que las palabras anodinas de *El Cronista*.

Nuestro colega sabe demasiado bien á dónde se vá por el camino de los retraimientos electorales, y qué significan ciertas amenazas; por todo lo cual, nosotros, para formar un juicio definitivo, esperamos á que se reúnan y deliberen los miembros autorizados del partido conservador.

Y mientras tanto decimos que lo que está pasando, es grave, muy grave.

Alumbramiento de S. M. la Reina.

Momentos después de verificarse felizmente el alumbramiento de S. M. la Reina, se comunicó la fausta nueva á la Reina doña Isabel, al Rey don Francisco, á los emperadores de Austria y á todos los soberanos reinantes, y á las autoridades civiles y militares de la Península y de Ultramar.

La extraordinaria concurrencia que se encontraba anoche en la Plaza de Oriente, no bien se puso en la esquina de Palacio el farol blanco, invadió el patio y galerías bajas del mismo deseando saber detalles del suceso.

Todos los edificios públicos se hallaban iluminados á las nueve de la noche; también lucían faroles los balcones del Círculo Constitucional de la calle de Alcalá.

No es cierto, como dicen algunos periódicos, que el señor marqués de San Gregorio fuera ayer á Palacio por invitación de S. M. el Rey.

El Dr. Corral, que ayer salió á la calle por primera vez después de la penosa enfermedad que ha sufrido, estuvo á las tres en la mayordomía á enterarse del estado de la Reina, y habiéndolo sabido el Rey, le hizo subir á la estancia de la augusta señora, donde permaneció algunos minutos, pero sin que su visita tuviera carácter facultativo.

La *Gaceta* de hoy publica el siguiente parte oficial:

«El mayordomo mayor de S. M., jefe superior de Palacio, dice con fecha de ayer al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros lo que sigue:

«Excelentísimo señor. De orden de S. M. el Rey (que Dios guarde) tengo la alta satisfacción de poner en conocimiento de V. E. que según parte facultativo, S. M. la Reina ha dado á luz con toda felicidad una robusta infanta á las siete y diez minutos de esta noche.

Dios guarde á V. E. muchos años. Palacio 12 de Noviembre de 1882.—El jefe superior de Palacio, el marqués de Alcañices.—Señor presidente del Consejo de Ministros.»

También inserta á continuación el acto del nacimiento y presentación de S. A. la infanta, redactada en los siguientes términos:

«En la villa y corte de Madrid, á doce de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos, yo, D. Manuel Alonso Martínez, caballero gran cruz de la real y distinguida orden española de Carlos III, condecorado con la insignia de oficial de Instrucción pública de Francia, académico de número de la de Ciencias morales y políticas, ex-presidente de la Academia de Jurisprudencia y Legislación de esta corte, ex-gobernador civil de Madrid, diputado á Cortes en diferentes legislaturas y ministro que ha sido varias veces de Fomento y Hacienda y en la actualidad de Gracia y Justicia, y como tal notario mayor del reino:

Certifico y doy fé que á las nueve de la mañana de este día he sido avisado para que concurriera al real Palacio, en atención á hallarse S. M. la Reina con síntomas de parto, incorporándose al Consejo de ministros, que se reunió en virtud de acuerdo previo adoptado por el mismo para este caso.

Poco después del Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta y Escolar (aquí sus demás condecoraciones y títulos), presidente del Consejo de ministros, y yo el infrascrito, previo beneplácito de SS. MM., fuimos introducidos en la real estancia, en que S. M. la Reina se hallaba acompañada de S. M. el Rey, de S. A. I. y R. la Archiduquesa de Austria doña Isabel Francisca, madre de S. M. la Reina, y de S. A. R. la Serma. señora Infanta doña Isabel.

Hallábanse presentes la Excmo. señora doña María de la Encarnación Fernandez de Córdoba Alvarez de las Asturias y Bohorques, marquesa de Santa Cruz, condesa de Pié de Concha, grande de España, condecorada con la banda de Damas Nobles de la Reina María Luisa, la de la Cruz Estrellada de Austria y la de Santa Isabel de Portugal, camarera mayor de Palacio, dama de S. M. la Reina; y el doctor J. Riedel, médico particular de S. M. la Reina; S. M. el Rey se dignó dirigirme la palabra con la benevolencia que le es propia, haciéndome algunas indicaciones acerca de la situación de S. M. la Reina, visiblemente aquejada por las molestias de su estado; y habiéndome declarado el antedicho facultativo, doctor J. Riedel, que efectivamente observaba en S. M. la Reina síntomas que tenía por seguros de parto, nos retiramos á la real cámara á esperar el resultado.

Entre tanto habíame reunido en ella, todos de uniforme, ó en el traje de su estado, clase ó categoría, además de las personas de la servidumbre de SS. MM. y de los individuos del Gobierno que lo estaban previamente, según queda indicado, (aquí sus nombres y condecoraciones); las autoridades, altos dignatarios y personas distinguidas que por el real decreto de 15 de Octubre próximo pasado, habían merecido el alto honor de ser autorizadas é invitadas para concurrir á la real cámara como testigos de la presentación del Príncipe de Asturias ó Infanta de España que S. M. la Reina diese á luz, los cuales, observándose en su enumeración el orden mismo del citado real decreto, son los siguientes:

Jefes de Palacio, comisiones del Senado y del Congreso, de Asturias, de la diputación de la grandeza, capitanes generales del ejército y armada, caballeros de la insignia gran cruz del Toison de oro, comisiones de las órdenes de Carlos III, Isabel la Católica, San Juan de Jerusalén, Santiago, Alcántara, Montesa y Calatrava; presidentes del Tribunal Supremo, del de Cuentas, del Consejo Supremo de Guerra; comisión del Tribunal de la Rota, el Arzobispo de Toledo, los ex-embajadores, el capitán general de Castilla la Nueva, el gobernador civil de la provincia, comisiones de la diputación provincial y del ayuntamiento de Madrid, los directores generales de todas las armas, la comisión del Cuerpo colegiado de la nobleza de Madrid, y el cuerpo diplomático extranjero.

(Los nombres, títulos y condecoraciones, de las personas antes expresadas, ocupan ocho columnas de la *Gaceta*.)

«Todos los señores concurrentes permanecieron en el Real Palacio, y según manifestación del doctor Riedel, S. M. la Reina se sintió indispuesta á las cinco de la mañana con los primeros anuncios de la proximidad del parto, que se declaró poco después de las cuatro de la tarde, desde cuya hora hasta la de las siete y diez minutos en que se verificó el feliz alumbramiento, dando S. M. á luz una robusta infanta, no presentó el parto circunstancia particular que lo desviase de esta función natural. Anunciado este fausto suceso por la camarera mayor al presidente del Consejo de ministros, lo comunicó éste á los ministros allí presentes y al mayordomo mayor de la Real Casa, quien lo puso en conocimiento de todos los concurrentes, siendo escuchado con general regocijo.

Sin dilación alguna apareció S. M. el Rey acompañado de la camarera mayor y demás jefes de Palacio, conduciendo en una bandeja de plata á la Infanta recién nacida, colocada sobre un almohadón y cubierta con un riquísimo lienzo que fué levantado por el presidente del Consejo de ministros; verificándose inmediatamente después la presentación por S. M. el Rey, según se previene en el mencionado real decreto de 15 de Octubre último, con especial satisfacción de los concurrentes.

Terminados estos actos, los comisionados por el Principado de Asturias, en atención á que S. M. la Reina había dado á luz una infanta, se retiraron dando por terminada su misión. Acto continuo se retiraron también los demás concurrentes citados como testigos para este solemne acto.

De todo lo cual yo el referido notario mayor del reino certifico y doy fé en Madrid dicho día, mes y año.—En testimonio de verdad.—Manuel Alonso Martínez.»

La reforma constitucional y «La Epoca».

Como varían tanto las circunstancias en España, y los partidos toman las actitudes más diversas, para explicarse cambios tan súbitos conviene ir recogiendo todas las palpitaciones de la prensa, con las causas que las producen, porque si no, en el porvenir sería imposible hacerse cargo del desbarajuste moral á que hemos llegado.

A los conservadores ahora (es decir, á los conservadores que piensan como el Sr. Cánovas) no les preocupa otra idea que la de apurar la izquierda, pronto, venga quien venga, y suceda lo que suceda: que la izquierda ande pronto su camino, para volver, como triunfante y ser inevitable, el Sr. Cánovas.

Se dice, sin embargo, á los periódicos de este partido, que es muy fuerte el cambiar una Constitución por otra; y más fuerte aun para los conservadores, por lo que representan, y porque hicieron la que rige.

¿Qué importa todo esto? *La Epoca* misma al principio tan asustada, se ha rendido á las intimaciones del Sr. Cánovas, y escribe lo que es sabido; y anoche repite en estos términos:

«A los conservadores—dice—no les toca preocuparse de lo que sus adversarios escriban en su programa; les basta con averiguar que la política dominante ha fracasado, que ha sufrido importantes desprendimientos y que con anuncios de una reforma, cuya extensión es desconocida en realidad, se deshace el partido republicano, del cual elementos muy importantes vienen á robustecer la monarquía. Para los conservadores que no piensan en sí, que no tratan de sus propios medros, sino que anhelan el robustecimiento del principio á que consagraron sus tareas, esto es lo esencial, y no deben los fusionistas echarlo á barato.

Ellos, alardeando de muy monárquicos, nos conducen tranquilamente al abismo; la izquierda dinástica, al contrario, ciega ese abismo y viene pa-

trióticamente á compartir con el partido conservador la honrosa misión de afianzar el orden y la libertad.

¿Podíamos vacilar siquiera?»

¡Pues claro que no!

Desde el momento en que se crea indiferente la discusión de la monarquía y su legitimidad. Desde el momento en que se vean con indiferencia los artículos 110, 111 y 112, y que el Rey pueda quedar sin prerrogativa seis meses. Desde este momento y otros momentos, mirando las cosas como las mira *La Epoca*, diciendo que la izquierda viene, con los conservadores, á afianzar el orden y la libertad, claro es, ¿cómo podía vacilar nuestro colega?

Pero ya sacarán, en su día, las consecuencias de tal política otros partidos y cuando las saquen, ya veremos lo que entonces dicen y hacen los conservadores al estilo de *La Epoca*.

Memoria de la Exposición de ganados.

I.

El Sr. D. Miguel Lopez Martinez, vocal de la Junta central de Exposiciones Agrícolas, ha publicado la Memoria de la Nacional de ganados celebrada en Madrid en el corriente año.

Lo concienzudo y discreto de este difícil trabajo justifica lo acertado de la elección hecha por el ministro de Fomento, á cuya iniciativa se debe la publicación de la Memoria del Sr. Lopez Martinez á propuesta del jurado.

La Memoria no es un mero inventario exacto y metódico de los objetos presentados y de los ejemplares expuestos: pues esto en sí no tendría más trascendencia que la de conservar por más ó menos tiempo el recuerdo de aquel certamen y halagar el amor propio de los expositores premiados.

A esa reseña detallada siguen muy acertadas observaciones sobre las causas del mejoramiento ó decadencia de las distintas clases de ganado, el examen de las condiciones y utilidades de cada una de las razas y el juicio sobre la aplicación de determinados sistemas en todo lo referente á la cría y mejoramiento de los animales dedicados á la labor ó al cultivo de las tierras, al acarreo, á la producción y demás usos de la vida agrícola.

De este modo la enseñanza que se deriva de tales certámenes, no se reduce al corto número de las personas que los visitan, sino que se convierte en base de futuros cálculos de mejora para el agricultor, y constituye un dato ó punto de partida para apreciar el fomento y desarrollo de tan importantes industrias.

Van intercalados en el texto el plano de la Exposición y los retratos de los ejemplares premiados, por clases y secciones, y sobre todo, la conferencia dada por el autor en el Jardín Botánico el 28 de Junio, que trata de la importancia de la Exposición pecuaria de 1882, de la selección, el cruzamiento y la aclimatación como medios de mejora; de la excelencia de la raza vacuna y de las aplicaciones y aptitud de las distintas clases de ganado, haciendo mención especial de determinados lotes y el elogio de la especie caballar, su decadencia en España y manera de mejorarla. Termina demostrando que la reforma de la ganadería entraña un adelanto para la patria.

La Memoria de que nos ocupamos revela conocimientos especialísimos en este ramo; un buen criterio, basado en los antecedentes históricos y en el estudio práctico.

Que la celebración de las Exposiciones y concursos agrícolas abren ancho campo á la iniciativa privada y contribuyen, no solo al aumento de la producción, sino al abaratamiento de los productos, lo demuestra el hecho de que existen en todos los países de Europa, especialmente en Inglaterra y Alemania, donde los resultados no pueden ser más satisfactorios para la agricultura, á causa de la regularidad de su celebración y de la parte activa que por su brillo y esplendor toman todas las clases sociales, unas para exponer, otras para estudiar, todas para deducir consecuencias de aplicación práctica y de beneficiosas consecuencias para los intereses agrícolas.

La Memoria que estamos examinando demuestra que España, en lo que á las Exposiciones se refiere, marcha por el camino del progreso en todo lo que hace relación con el fomento de las industrias rurales.

He aquí los datos tomados de la referida Memoria, que consignán la importancia respectiva de las Exposiciones últimamente verificadas y el aumento cada vez mayor que en ellas toma el público.

Exposiciones.	Núm. de expositores.	Animales presentados.	Visitantes de pago.
1880	170	814	14.962
1881	260	1.017	5.174
1882	321	1.352	21.900

El primer grupo de los en que la Memoria se divide, trata del ganado caballar nacional ó extranjero en algunas de sus manifestaciones.

Pasando la vista por las distintas secciones en que el referido grupo se divide, desde luego se echa de ver que en la redacción de los programas ha debido presidir un espíritu exclusivista, que no es el que corresponde á una Exposición nacional, sobre todo cuando se pretende la mejora de la cría caballar.

Los premios se conceden únicamente á los mejores caballos de lujo para silla; y como todo el mundo sabe que ninguna provincia puede hacer la competencia á los de Andalucía, resulta que á la Exposición concurren solo los de esta comarca.

Nosotros creemos que debiera estimularse á los ganaderos de otras regiones, como Extremadura, Castilla, Aragón y otras, para lo cual convendría que en las Exposiciones próximas se concediesen premios, no á los mejores caballos en absoluto, sino á los mejores clasificados por comarcas. De esta manera la raza caballar mejoraría, porque así le convendría á los ganaderos, en todas las provincias de España, y no en las andaluzas solamente, como ahora ocurre.

Otra indicación nos permitiremos para lo sucesivo, por si la quieren tener en cuenta los encargados de organizar la Exposición próxima.

Se advierte en todas las hasta ahora celebradas,

cierta tendencia á favorecer ó premiar los caballos de lujo, bien se destinen al arrastre ó á la silla, y se olvida en absoluto que nuestros caballos no pueden competir en fuerzas con los extranjeros y estos son los que siempre se llevan los premios si por acaso se presentan á disputárselos algunos de pura raza española. Claro está que lo que se procura es el cruzamiento de las razas porque esto traería grandes ventajas; pero mientras no se consiga en gran escala, convendría estimular á los propietarios de caballos españoles destinados al arrastre creando premios que no entrasen á disputarlos los extranjeros.

El ganado asnal para la reproducción, escaso y malo el que se ha presentado en las exposiciones verificadas. ¿Es que no hay buenos garafones en España? Los hay indudablemente; pero quizá por la poca cuantía del premio ofrecido, quizá por las dificultades, molestias y gastos que el viaje ocasiona, el resultado es que los propietarios no quieren concurrir á los certámenes y los ganaderos que á la reproducción de la especie en la industria muletera se dedican, ó no conocen los nuestros ó prefieren surtirlos de ellos en el Mediodía de Francia pagándolos á precios sumamente elevados: los mejores no bajan nunca de 20.000 reales.

El ganado mular es el motor más caro para el agricultor en cuanto no sirve para la reproducción; pero en España hoy por hoy no puede sustituirle con ventaja el motor de la especie caballar y por consiguiente es un mal necesario, como dice muy bien el Sr. Lopez Martinez en su Memoria.

Las que se presentan en las exposiciones, casi todas son de importación francesa; pero como los propietarios las exponen como españolas y es muy difícil averiguar la verdad, resulta que casi siempre se premia el ganado mular procedente del extranjero.

Carta de Buenos-Aires.

Sr. Director de EL CORREO.

15 de Octubre de 1882.

Prometi á Vd. en mi última darle detalles del banquete celebrado á bordo del vapor *España* recién llegado á este puerto, y cumpla mi oferta, aprovechando la salida del vapor para esa.

Formaban parte de los invitados nuestro encargado de Negocios Sr. Durán y Cuervo, el secretario Sr. Otal, varios comerciantes españoles y algunos representantes de la prensa.

El buque que hemos visto, sin ser de los mejores, llena cumplidamente el objeto para que se le destina. Cuenta con grandes comodidades y puede conducir bastantes pasajeros de primera, segunda y tercera clase. El tiempo dedicado á su inspección pasó rápidamente, gracias á la amabilidad del comandante Sr. San Pedro y sus dos bellas hijas que le acompañan.

A pesar del Champagne que tanto contribuye á la expansión del ánimo, y á la animadísima conversación entablada, en donde los sentimientos marchaban unisonos, nos vimos defraudados en nuestras esperanzas, no saliendo á luz los obligados brindis, cuya falta, en opinión de algunos, era de buen augurio para la empresa del noble marqués.

A pesar de esto, la animación ha sido constante é idéntico el interés de todos los invitados, respecto á la prosperidad que se merece empresa de tal índole.

Terminado el banquete á las siete de la tarde, nos trasladamos al vapor que había de conducirnos á tierra, no sin antes despedirnos á los gritos de ¡Viva España! ¡Viva la República Argentina! con otros no menos entusiastas para la empresa y comandante Sr. San Pedro.

Poco tiempo después el *España* emprendió su viaje á Montevideo, de cuyo punto saldrá inmediatamente para el Pacífico. En el mes próximo llegará el *Santa Domingo* de la misma empresa.

Sin tiempo para más, muy afectísimo.—El Corresponsal.

Movimiento intelectual.

FOMENTO DE LAS ARTES.—Conferencia de la señora Riquelme.—Con muy buen acierto, la comisión de veladas del Fomento de las Artes invitó á la distinguida profesora señora Riquelme, para inaugurar la serie de conferencias dedicadas exclusivamente al bello sexo en el presente curso.

El acierto de la comisión fué confirmado anoche por los aplausos del público, en su mayor parte femenino, que llenaba el salón. La influencia de la mujer en la vida social, podría titularse el tema desarrollado por la entendida disertante, con una dicción elegante y castiza, empleando frases en extremo bellas, para historiar á la mujer, desde los tiempos de la Biblia, de Grecia y Roma, hasta concluir elogiando las mujeres que honran hoy á España.

Pensamientos hubo en la conferencia, que merecieron entusiastas plácemes; notándose en la señora Riquelme, un espíritu esencialmente liberal y progresivo; demostrando al pedir para la mujer instrucción y facultad para desempeñar ciertos cargos que, como el ejercicio de la medicina, darían beneficiosos resultados en la humanidad. Las conferencias para señoras seguirán verificándose en días determinados, estando á cargo de señoritas tan entendidas é ilustradas como doña Adela Riquelme.—M. L. C.

CÍRCULO NACIONAL DE LA JUVENTUD.—El conocido cronista de la Exposición de electricidad de París, Sr. Vincenti, dió anoche una conferencia en este centro acerca del sufragio universal en la mujer, demostrando que no deben concedérsela derechos políticos que la distraerían de sus deberes sociales y filiales. Fué muy aplaudido.

Sobre el tema de la conferencia sostuvieron después una viva discusión los Sres. Calleja, Ferrari y Torromé. El Círculo Nacional de la Juventud cumple como bueno.—M. L. C.

CONSERVATORIO DE ARTES.—Con gran concurrencia se inauguraron anoche en el Conservatorio de Artes (ministerio de Fomento) las conferencias dominicales.

El Sr. Gonzalez Sangrador, encargado de la clase de Geometría, pronunció un brillante discurso; haciendo historia de la ciencia que ha de explicar, demostró los grandes conocimientos que de ella tiene, y terminó estimulando á los obreros al estudio de dicha ciencia, que en concepto del disertante, es indispensable su conocimiento para todos, sea cual fuere la ocupación que sigan.

Terminó el orador en medio de grandes aplausos.

OFICIAL

FOMENTO.—Real orden desestimando la demanda presentada por el licenciado D. Gabriel Rodríguez en nombre del marqués de Castro-Serna, contra la real orden expedida por aquel ministerio en 13 de Mayo de 1881, que confirmó lo resuelto por el gobernador de la provincia de Cáceres y mandó proceder á la expropiación é indemnización del terreno estrictamente indispensable para atender á las necesidades de la explotación de la mina Revancha, poniendo á disposición del dueño de la finca los minerales de la segunda sección que se hallaren ó el valor justipreciado de los mismos.

Otra anunciando á traslación la cátedra de Elementos de Economía Política y Estadística, vacante en la facultad de derecho de la Universidad de Santiago.

Otra nombrando al siguiente tribunal para las oposiciones á la cátedra de Patología Especial Médica, vacante en la facultad de medicina de Zaragoza: Presidente, D. Julian Calleja, consejero de instrucción pública; vocales, D. Félix Guzmán y Andrés, D. Analló Jimeno, catedráticos de Valencia; D. Silvestre Cantalapiedra, de Valladolid; don Félix Aramendia, de Zaragoza; D. Esteban Sánchez Ocaña, académico de la de Medicina; y D. Pedro Martínez Anguiano, Doctor y autor de obras.

Otra nombrando al tribunal siguiente para juzgar los ejercicios de oposiciones á la cátedra de organografía y fisiología vegetal y á la de fitografía y geografía botánica, vacantes en la facultad de ciencias de la universidad de la Habana: presidente, D. Manuel María José de Galdó, consejero de Instrucción pública; vocales, D. Miguel Colmeiro, D. Pedro Sanz Gutierrez y D. Antonio Orio, catedráticos de la Universidad central; D. Esteban Bouteleur y D. Máximo Laguna, ingenieros de montes; D. Pedro Lletget, catedrático de farmacia y académico de la de medicina.

Asimismo se ha resuelto que dichas oposiciones se verifique correlativamente, dando principio por las de organografía y fisiología vegetal.

Vacante.—Se halla la plaza de profesor de religión y moral de la Escuela Normal superior de Maestros de Ciudad-Real, dotada con la gratificación anual de 500 pesetas.

Dicha plaza ha de proveerse con arreglo á lo dispuesto en la circular de 6 de Junio de 1884; en su consecuencia, en el término de treinta días, á contar desde hoy que publica el anuncio la Gaceta.

TELEGRAMAS.

DE LA «AGENCIA FABRA.»

Dubla 12.—Ayer fué objeto de una tentativa de asesinato el juez de Cawson.

El culpable fué preso en el acto.

Se sospecha que ha tomado parte en otros delitos agra-rios.

Se espera que esta prisión contribuirá al descubrimiento de los autores de otros crímenes.

Se asegura que la policía ha recibido informes importantes sobre los asesinatos de lord Cavendish y su secretario Bourke.

Nueva-York 12.—Según noticias de Chile, el Congreso de Santiago se reunió ayer.

Corren rumores de que se ha convenido la paz entre Chile y el Perú, bajo la base de la cesión á Chile de Tacna y Arica.

Roma 12.—El Sr. Menabrea ha sido nombrado em-bajador de Italia en París.

Londres 13.—El Daily News, en vista de las nuevas dificultades que se han suscitado con motivo de la causa de Arabi, espera que Inglaterra arrancará á éste de la jurisdicción egipcia.

Añade que así se evitará el pretexto para prolongar la ocupación británica en Egipto, de la cual, dicen, desean el fin la mayor parte de los ingleses.

Roma 13.—La prensa oficiosa, ocupándose del nombramiento simultáneo de los embajadores de Italia en París y de Francia en Roma, dice que ambos gobiernos desean estrechar los lazos de amistad y que inmediatamente comenzarán las negociaciones para arreglar los asuntos pendientes entre ambos países y en particular las diferencias que suscitó la cuestión tunecina.

París 13.—Se atribuye á manejos de Inglaterra la oposición del Celeste Imperio á la expedición francesa contra Toukin.

Por de pronto, las Cámaras francesas votarán el crédito de 17 millones de francos con destino á dicha expedición, y más si las circunstancias lo exigen.

Londres 13 (vía Vigo).—El Times de esta mañana, hablando de nuevo de la cuestión de los deportados cubanos Maceo y Rodríguez, recomienda al Gobierno español que los amnistie, en el caso de que no esté dispuesto á entregarlos por su calidad de ciudadanos españoles, á un gobierno extranjero.—Fabra.

AL MENUDEO.

Ayer se recibieron las siguientes noticias de Teruel:

La cantidad de pólvora causa de la explosión ocurrida ayer era de nueve libras próximamente, destinada á la venta. El número total de heridos ha sido el de 10, de los cuales ha fallecido uno; hay otro grave, y los demás leves.

Además del edificio derrumbado, se está procediendo al derribo de otro.

Algunos de los inmatados quedaron también en mal estado.

Otro sangriento drama, semejante al ocurrido en la plaza de Matute, se desarrolló anoche, á las once y media, en la calle del Salvador.

Un hombre y una mujer que habían sostenido relaciones por espacio de algún tiempo, se encontraron en la referida calle, entablando al momento un fuerte altercado, que terminó en venir á las manos, en tales términos, que el desengañado sujeto asestó una terrible puñalada á su contraria en el costado izquierdo, que le fué curada en la Casa de Socorro, desde donde pasó al Hospital con pocas esperanzas de vida.

El presidente de la Asociación de Escritores y Artistas, Sr. Nuñez de Arce, ha recibido una entusiasta comunicación del comité formado en Italia para la publicación de un libro á beneficio de los inundados, rogándole encarecidamente que preste su concurso á tan noble y caritativa empresa.

La junta directiva de dicha Asociación ruega á los escritores y artistas españoles que contribuyan á la realización del benéfico pensamiento, sirviéndose remitir sus trabajos antes del día 21 del corriente á la secretaría de la Asociación, Clavel, 2, principal izquierda.

Cuando hermosas comarcas de nuestra querida patria se vieron asoladas por terrible inundación no nos faltó el socorro de los literatos y artistas extranjeros. Paguemos hoy, auxiliando á nuestros desgraciados hermanos de Italia, deudas de gratitud contraídas entonces.

En el Estado de Missouri ha sido cortado, á fines de Setiembre, un árbol gigantesco, cuya base media nueve pies de diámetro, su altura era de 117 pies, y su edad se calculaba en trescientos años.

El tomador *El Zapaterín* fué ayer tarde detenido en la plaza del Rastro, en el momento de sustraer el reloj á un transeúnte.

Estando cargando un arma con dinamita un operario de las obras del ferro-carril de Pajares en el túnel llamado de Topedel, se inflamó aquella, causando la muerte instantánea al expresado operario.

La Guardia civil de la línea de Peralta ha capturado y puesto á disposición de los tribunales á un vecino del pueblo de Anorbe (Navarra), que exigía cantidades de dinero por medio de cartas anóni-

mas, amenazando con sus vidas y haciendas á tres de sus convecinos.

En Cabezaesada (Toledo) se ha cometido un robo, consistente en 700 pesetas, en la casa de don Antonio Casado, aprovechando la ocasión de encontrarse dicho señor en el inmediato pueblo de Horcajo á contraer matrimonio. El presunto autor ha sido puesto á disposición de los tribunales.

Según un colega, el Sr. Nocedal acaba de recibir de D. Carlos la prueba de mayor afecto que podía esperar. El titulado duque de Madrid le ha concedido la misma distinción nobiliaria que disfrutó en vida Godoy.

La Audiencia de Sevilla ha confirmado la sentencia condenatoria dictada por el juzgado de primera instancia contra el director de *El Alabardero*.

El Sr. Casos ha interpuesto recurso de casación, encomendando su defensa al abogado Sr. Albert.

Se ha resuelto que en lo sucesivo se cubran las vacantes que ocurran en las vigas con individuos del cuerpo de esmaforos, nombrados por el Ministerio de Marina.

El partido demócrata-progresista de la Coruña ha acordado el retraimiento en las próximas elecciones.

Ayer á las siete y media se oyó una detonación en la Cuesta de los Ciegos; pero á pesar de las pesquisas hechas por los agentes de la autoridad no se pudo averiguar el origen del suceso.

Mañana se reúne en el Casino democrático-progresista de la calle de Esparteros el comité de coalición de la provincia para dar instrucciones á todos los comités de la misma.

El Fomento de las Artes ha elegido vocal del jurado de la Exposición farmacéutica á D. Pascual del Valle, licenciado en farmacia.

En Valladolid fué ayer víctima de las llamas una niña que se hallaba sola en la casa de sus padres situada en la Cuesta de la Marquesa. Cuando aquellos penetraron en la casa se la encontraron cadáver y completamente carbonizada.

Han sido declarados guardias marinas de primera clase D. José María Barroso, D. Enrique Pidaurreta y D. Fernando Rodríguez.

Los candidatos que el Gobierno presenta frenen á los de coalición de los distritos de la Inclusa y Jetafe, son los Sres. Aguado Moral y Salamanca (D. Enrique).

El corresponsal del Times asegura que el señor baron Des Michels, embajador de Francia en esta corte, regresará pronto á Francia con licencia.

Los vecinos de la Corredera de San Pablo se quejan de los robos y raterías que con tanta frecuencia se cometen por aquel barrio, y verían con gusto que el señor gobernador civil diese orden de aumentar el personal de vigilancia.

Un colega reclama la validez en España de los grados académicos obtenidos en la Universidad de Bolonia por los colegiales del de San Clemente de los españoles, que cuenta más de cinco siglos de vida.

La petición nos parece razonable.

Ayer se verificó en casa del rico y honrado capitalista D. Cecilio Gurrea el acto de tomarse los dichos su preciosa hija Agustina con el señor don Diego Martín Montalvo, ingeniero del Canal de Lozoya. Asistieron al acto algunos amigos íntimos, que después de terminada la ceremonia fueron obsequiados con una espléndida cena.

El Sr. Guelbenzu tocó al piano varias piezas con la maestría que le es propia, terminando la reunión bastante tarde, y siendo todos los concurrentes recibidos por la dueña de la casa con singular galantería. La falta de espacio nos impide citar los nombres de las personas que asistieron, y entre las cuales estaban representadas todas las clases sociales.

Desearnos á los novios la felicidad á que son acreedores por sus envidiables condiciones.

Una compañía llamada *Central and South American Telegraph* ha colocado una serie de cables que uniendo los de la costa de Méjico á la costa del Perú establece por el istmo de Panamá una comunicación telegráfica directa entre las dos Américas. Esta unión comprende las secciones siguientes:

Veracruz, Goatzacoalcas, Tehuantepec, San José de Guatemala, Salinas, Bay, Panamá, Buenaventura, Santa Elena, Payta y Callao (Lima).

El lenguaje secreto es de nuevo admitido en la correspondencia privada, cambiada con el Egipto y Aden.

De *El Liberal*:

«Un diario conservador.—La Epoca, si mal no recordamos—ha dicho, que el Sr. Leon y Castillo, sería agraciado con un título de Castilla, por consecuencia del régio alumbramiento.

El actual ministro de Ultramar, manifestó ayer, delante de muchas personas, que nadie ha pensado en otorgarle aquella merced; pero que, si alguna vez alguien se lo propusiera, rechazaría enérgicamente la oferta, porque estima en mucho más su modesto apellido, que el más pomposo título nobiliario.»

Nuestras noticias coinciden con las de *El Liberal*.

Con motivo de la reunión que ayer celebraron en el Congreso, con el gobernador de la provincia, los diputados por Castellón, para tratar de las desavenencias que allí vienen subsistiendo entre los amigos del señor duque de Tetuan y los antiguos elementos constitucionales, varios periódicos dicen que no pudo llegarse á un arreglo á pesar de los esfuerzos del Sr. Nuñez de Arce.

El día 20 del actual se celebrará en la dirección de la Denda la subasta para la adquisición de títulos y residuos de renta perpétua del 3 por 100 interior, para su conversión en inscripciones á favor de corporaciones civiles.

La suma destinada al efecto es la de 192.914 pesetas 89 céntimos.

La sociedad de Hidrología Médica, celebrará sesión el día 15 del actual á las ocho y media de la noche para tratar del histerismo.

En Valencia se reunieron noches pasadas los operarios de aquella capital declarados en huelga, llegando á ser tan tumultuosa la discusión que varios de los asistentes llegaron á las manos, según dice un periódico de aquella capital.

El gobernador mandó cerrar el local, dictando oportunas órdenes.

El juzgado del distrito del Mar, ha comenzado á instruir causa sobre la constitución de la sociedad internacional ó federación regional.

Origen del tenedor.—Un distinguido erudito italiano, después de largos desvelos é investigaciones, pretende haber descubierto la historia del tenedor.

El tenedor, dice, se empezó á usar en el siglo XI, y la primera persona que lo usó fué una princesa

bizantina en Venecia. A pesar de los esfuerzos de la princesa en cuestión, todo el mundo siguió comiendo valerosamente con los dedos, hasta que dos siglos después el uso del tenedor se generalizó en Florencia, hasta el extremo de que algunas señoras le llevaban colgado del cinturón.

En el siglo XV el tenedor empezó á usarse en Europa; primero en Francia, luego en Alemania, y por último, en Inglaterra.

Dice un periódico de Barcelona que al anochecer del jueves fué robado entre Granollers y Roca el alcalde de esta última población por tres hombres que le maniataron, valiéndose de pañuelos, y le despojaron del dinero que llevaba y algunas alhajas.

En Requena existe gran entusiasmo por la construcción del ferro-carril de Cuenca á Valencia.

Las listas de suscripción abiertas para cooperar á los fines de la empresa, se han encabezado con las cantidades seis, ocho y diez mil reales, y 50 y 100 jornales á cargo de cada persona.

Bastantes de nuestras damas más elegantes y aristocráticas, se reunieron ayer tarde en la recepción de la señora condesa de Casa-Sedano: entre ellas recordamos á las duquesas de la Torre y Maqueda; las marquesas de la Laguna, Navamorcuende, Perijá, Velazquez, Villamantilla y señora de Moret.

Rectificación importante.

Nos quejamos, y casi siempre con razón, de que la prensa extranjera al hablar de España, no sabe lo que se dice, y ayer hallamos en un periódico de Madrid, *La Epoca*, un dato que hará reír á los extranjeros que comercian con España.

Afirma nuestro colega que á los 19 millones de toneladas de hierro que en el mundo se producen, Inglaterra contribuye con cinco millones. Los Estados-Unidos, Francia y Alemania con un millón ochocientos mil toneladas cada uno y que España solo contribuye con setenta y tres mil toneladas; y como esta cifra está tan distante de la exactitud, reproducimos lo que se lee en la *Revista Mercantil* de Bilbao del día 4 del corriente:

	Toneladas.
Mineral de hierro exportado desde 1.º de Enero hasta 31 de Octubre de 1882.....	3.174.580
En igual período en 1881.....	2.213.972
En idem idem en 1880.....	2.038.604
En idem idem en 1879.....	947.603
En idem idem en 1878.....	1.074.977

Bueno sería que el periódico aludido, dada su importancia, reprodujera esta rectificación.

Un médico brujo.

Mentira parece que en pleno siglo XIX, y en un pueblo tan adelantado como los Estados-Unidos de América, ocurran casos como el que relata un periódico neo-yorkino llegado hoy.

Se trata de un médico llamado D. Pedro Ammon, acusado ante los tribunales de los delitos de hechicería, sortilegio, brujería ó arte de Satanás.

La vista de la causa se verificaba precisamente el día de la salida (30 de Octubre) del referido periódico.

La delación á los tribunales fué hecha por una dama llamada Donald.

Hé aquí el relato de lo ocurrido, según la delatora:

«Al delatar al brujo, doctor Ammon, dijo la delatora en el correjimiento que sus vecinas la tenían por hechicera, y aun añadían que ella había muerto á la señora Eagle; que estaban en la firme persuasión de que tenía liga y tratos con el enemigo malo; que tanto á ella como á su familia les sacaban el cuerpo como si cuernos tuviesen, pezuña hendida y olor á azufre y á betún; que exasperada con tal diabolismo, se veía en la necesidad de delatar al doctor, quien, por otra parte, muy bien se le merecía, á causa de los males que estaba causando.

Sucedió que á las nuevas de que la señora Eagle estaba enferma, la M. Donald se fué á visitarla para lo que pudiera ofrecérsele, y en la primera entrevista que con la enferma tuvo, descubrió que sufría un encantamiento y que el doctor decía que en vano fuera darle ninguna medicina interin se encontrase bajo la influencia de la magia negra, y que él sabía quién le había hecho el daño, sin que entonces nombrase á la M. Donald; ya se guardaría él muy bien. La infeliz enferma estaba de tal manera bajo el poder mágico del doctor, que hacía cuanto éste le mandaba, y el muy brujo se entretenía en soltar indirectas para que los vecinos creyesen que ella (la M. Donald) tenía pacto con el demonio.»

Las *Novedades*, que es el periódico de donde tomamos la noticia, refiere los hechos del siguiente modo:

«La verdad es que el tratamiento del doctor fué tan horrible, que si ya no se hubiesen descubierto muchas otras que ha hecho por el mismo estilo, habría de ponerse en duda la veracidad de lo narrado. En algunas ocasiones la farsa no pasaba de ridícula, como cuando mandaba que la criada barriese á oscuras el aposento al golpe de media noche y amontonase la basura noche á noche por espacio de una semana, al cabo de la cual el marido se levantaba y con dos palos empezaba á tamborilear fuertemente sobre el montón de polvo por espacio de tres horas, siempre á la campanada de las doce. Esta operación debía repetirse en nueve horas seguidas. Los vecinos amedrentados con el escobee salían desparvoridos de sus casas. En otras ocasiones se ponían de punta varias escobas y se barrenaban las puertas para que por los agujeros se saliera el Espíritu Malo.

Pero se ha hablado de tratamiento horrible, y en efecto (salva alguna parte que no se puede imprimir) el caso es que para aquella infeliz mujer preparaba el doctor las posiciones más repugnantes y nauseabundas, y la obligaba á beberse las polvos hechos con hígados de lagarto, sesos de culebra, lenguas de gato, cabezas de rana, corazones de ratón, cabellos de niños, sangre de hombres asesinados y cántaras inmundicias son imaginables y la decencia se opone á poner en tinta y papel.

La paciente tenía fe y el brujo malicia y perversidad. Ella murió á las dos semanas del tratamiento, y él está en la cárcel por brujo, hechicero, gitano y nigromante, á quien acusan muchos infelices en cuyas familias hizo más de una víctima la superstición del mal hombre.»

EDICION DE LA NOCHE.

ASUNTOS EXTERIORES.

Egipto.

Nada nuevo verdaderamente importante podemos consignar hoy en esta sección.

Las negociaciones entre los gabinetes de Londres y de París, están paralizadas.

Sin embargo, las disposiciones de Inglaterra parecen conciliadoras, aunque sin apartarse una línea del camino por donde se ha propuesto conducir las cuestiones de Egipto. El control será suprimido, y con la supresión se herirán las susceptibilidades y el amor propio de Francia; pero Inglaterra persiste en su deseo de ofrecer á Francia algo que le sirva de compensación.

Lo difícil es acertar en este algo, porque el gabinete presidido por Mr. Gladstone, que no peca de

inhábil, no ignora que estas concesiones no deben ser de tal género que presenten á Francia á los ojos de las demás potencias, y sobre todo de Alemania, como excesivamente privilegiada.

Se habla en Londres con insistencia de ofrecer á Francia una vicepresidencia de la comisión de la deuda, ó una presidencia de cualquier otra comisión, si hubiera indicios de que Francia se contentaba con una concesión de tal naturaleza, y aprobaba explícitamente la intervención unipersonal proyectada.

Turquía que se mostró tan alarmada cuando supo que lord Dufferin iba al Cairo con poderes especiales para reorganizar el país, y que pensó también en enviar al mismo punto otro representante extraordinario turco para contrapesar la influencia del inglés, viniendo á exámen de conciencia, se contentó con alarmarse y desistió de su propósito á las primeras indicaciones del Foreign Office.

Ni siquiera formuló su protesta en serio.

Según leemos en el *Memorial Diplomático*, lord Dufferin no estará en Egipto tanto tiempo como se había creído. El embajador británico se entenderá directamente con el Sultan para darle cuenta de las reformas que se proponga introducir en Egipto.

Correo de Cuba.

Lo hemos recibido á las seis de la tarde, á consecuencia del retraso con que han llegado los trenes de la línea de Andalucía, causado por un descarrilamiento de un tren de mercancías, sin que afortunadamente hayan ocurrido desgracias personales.

Lo primero que encontramos en los periódicos de la isla de Cuba, es la espresión del temor que allí hay de que el cólera desarrollado en Yucatan, se propague en aquella isla. Se toman precauciones, y con respecto al estado sanitario actual, dice que es inmejorable.

Las recientes crecidas de los ríos Agabama, Ay, Caracua y sus arroyos afluentes, han causado destrozos de consideración en las tierras cultivadas de Trinidad, causando no pocos perjuicios á los vegueros; en cambio los plantíos de caña del Valle ofrecen el mayor aspecto para la próxima zafra.

Lamentábase los agricultores de Ságua la Grande de la carestía de aguas en el mes actual, cuando tanta falta hace para sus plantíos y siembras de todas clases; sin embargo, abrigan la esperanza de que la próxima zafra no ha de desmerecer en nada á la anterior.

En Santiago de Cuba se continúa descubriendo nuevos criaderos de minerales de todas especies y calidades, y dentro de poco volverán á ponerse en explotación las ricas minas de cobre que fueron abandonadas por causas que nos es sensible recordar.

El mercado de azúcares sigue flojo y encalmado, ofreciendo el mismo aspecto que en la anterior decena, sin embargo de la proximidad de nueva zafra, lo cual dará lugar á que la existencia de este fruto procedente de la zafra pasada se reúna con la venidera, y la depreciación sea mayor por la tirantez de compradores y vendedores.

La cotización del oro por billetes abrió al 188 por 100, subió al 188 1/2, y á última hora cierra del 187 3/4 al 188 1/4 con regular demanda.

Diputación provincial.

Empezó la sesión de hoy á las tres de la tarde, presidiendo el señor conde de la Romera. Leida y aprobada el acta de la anterior, el señor presidente propuso que para solemnizar el fausto suceso que celebra la corte se suspendieran las sesiones hasta el jueves y se hiciera constar en el acta que la corporación se asocia al júbilo general, dirigiéndose una comunicación al jefe superior de Palacio en que se exprese este acuerdo y felicitando á S. M. la Reina por su feliz alumbramiento.

La sesión se levantó á las tres y cuarto.

Sesión del ayuntamiento.

A las dos y media de la tarde, y presidiendo el Sr. Abascal, dió principio la de hoy, aprobándose el acta de la anterior.

El Sr. Ibarra pidió explicaciones de la suspensión ordenada en las obras de la calle de Lacy, contestándole el Sr. Monasterio que se suspendieron las obras á consecuencia de una denuncia hecha sobre el trazado de las rasantes.

El Sr. Abascal amplió estas explicaciones, diciendo que dicha calle, trazada como de primer orden, no podía considerarse como tal, en tanto no se hagan las obras que necesita por la parte del ferro-carril, poniéndose de acuerdo la empresa de éste y el ayuntamiento.

Se acordó autorizar la construcción de un edificio de hierro y cristal en el Campo Grande (Retiro) con destino á la Exposición de minería.

Se dió cuenta de la demanda presentada por el contratista de limpieza D. Manuel Chacon, contra la corporación, por rescisión de un contrato.

Se leyó y pasó á la comisión de Hacienda, una comunicación del presidente de la Junta de Socorros para Cuba y Filipinas, para que informe de la manera que ha de contribuir á la suscripción.

Se leyó una comunicación del Colegio de farmacéuticos solicitando se faciliten algunos efectos para decorar el local de la próxima Exposición que vá á celebrarse, acordándose acceder á lo solicitado, siempre que se abonen los defectos que se causen.

Se dió cuenta de algunas subastas de poco interés, y se aprobaron diferentes dictámenes de las comisiones de Ensanche y Obras.

El ayuntamiento acordó asociarse al júbilo general á consecuencia del fausto suceso y felicitar á Su Majestad la Reina por su alumbramiento feliz; levantándose la sesión á las cuatro y media.

Expedición militar en Joló.

Nuestros lectores recordarán la agresión de que fué objeto hace poco tiempo el mercado de Joló por unos moros juramentados.

Era necesario un castigo ejemplar, y ya lo han recibido esos fanáticos, según se desprende del siguiente telegrama recibido esta tarde en los centros oficiales:

«El gobernador general de Filipinas, dirigido á los ministros de la Guerra y Ultramar.

«Manila 12 Noviembre 1882.—El brigadier Paulin ha regresado de la expedición que le encomendé para escarmentar algunas rancherías de juramentados que atacaban la plaza de Joló, cumpliéndose exactamente mis instrucciones, destruyendo de acuerdo con la Sultana, siete rancherías de Looc y Boal. Siendo recibidos con engaño y con gran hostilidad, hubo lucha personal, muriendo más de setenta moros; desconocido el número de heridos. Ha sido herido de bala y arma blanca por

nuestra parte un oficial de la armada y cuatro oficiales de infantería, de ellos levemente dos, quince soldados muertos y dos heridos y contusos. Correo de detalles. Dignos todos de gratitud por el Gobierno. La Sultana, después de declarar que no tenía poder sobre ellos, puso a disposición del brigadier Paulin tres de sus más principales personajes y 30 guías.»

En el Consejo que ayer tarde celebraron los ministros, se resolvió no abrir las Cortes hasta después que se sepa la fecha en que habrán regresado a Madrid los representantes de Cuba, y que se calcula será del 4 al 11 de Diciembre próximo; el decreto de convocatoria se publicará dentro de dos o tres días.

También acordó el Gobierno conceder un indulto a la prensa.

Por la vía de Nueva-York se ha recibido hoy el siguiente telegrama:

«Habana 27 de Octubre.—El gobernador general de la isla, Sr. Prendergast, ha regresado de Vuelta Abajo a donde se había dirigido con el fin de enterarse de los estragos causados por el último ciclón. El general ha encargado se destinen 100,000 pesos fuertes de los fondos públicos al socorro de los desgraciados. Las suscripciones abiertas aquí con el mismo objeto ascienden a unos 60,000 pesos fuertes.»

Ayer se reunieron en la redacción de *La Propaganda Liberal* varios partidarios de la izquierda, entre ellos los Sres. Beranger, Becerra y Balaguer, para celebrar el nacimiento de la nueva Infanta.

Hablando de la próxima reunión del comité central, dice *El Liberal*:

«Los Sres. Martos, Echegaray y otros, votarán en favor del ingreso en la izquierda dinástica; pero permanecerán fieles a sus declaraciones republicanas.»

Ignórase si vendrá algún demócrata de Valencia que se oponga a esa evolución; pero si viene no podrá tener la representación del comité, porque éste no se adhirió al Manifiesto que publicaron los Sres. Martos y Montero Ríos, cuando su división con el Sr. Ruiz Zorrilla.»

El Sr. Moret no ha llegado hoy. Se le espera mañana.

Varios periódicos dicen que no se concederán las gracias de que se venía hablando antes del régio alumbramiento.

Hoy se han recibido en el ministerio de la Gobernación telegramas de todas las autoridades y corporaciones de las provincias, felicitando, por medio del Gobierno, a la familia real con motivo del nacimiento de la nueva Infanta.

Gran número de socios de la Real Academia de Jurisprudencia, deseando que el cargo de secretario general creado recientemente con arreglo a las nuevas constituciones aprobadas de real orden, recaiga en persona de merecimientos así por su ilustración, como por servicios prestados a dicha corporación, han resuelto presentar para el expresado cargo al catedrático de la Universidad central, señor marqués de Vadillo.

El miércoles tendrá lugar en el teatro de la Comedia una función extraordinaria y fuera de abono a beneficio de la célebre niña Gemma Cuniberti. Los señores abonados a diario y turno segundo, a quienes correspondía esta función, tendrán reservadas sus localidades a los precios de despacho que rigen para la compañía italiana, hasta las diez de la noche de mañana, en el despacho de contaduría situado en el pórtico del teatro; pasada dicha hora, se dispondrá de las referidas localidades a favor de las personas que las soliciten. Los porteros de la función se anunciarán oportunamente.

Mañana martes a las nueve de la noche celebrará sesión pública teórica la Real Academia de Jurisprudencia. El Sr. D. Hilario Peñasco leerá una Memoria que se someterá a discusión sobre el tema siguiente: «Examen histórico crítico de las constituciones de España.»

Dos jóvenes, uno guarnicionero, casado y de veinticinco años de edad, y trallero el otro, de veintinueve años, ambos vecinos de la calle del Bastero, que desde hace algún tiempo venían enemistados, se encontraron a las dos y media de esta madrugada en la mencionada calle, y vinieron a las manos.

Trabóse una reñida lucha, y a los pocos momentos uno de ellos cayó al suelo, gritando: *¡Asesino, asesino!*

El agresor, que apeló a la fuga, fué capturado en la misma calle con un cuchillo ensangrentado en la mano.

El herido fué trasladado a la Casa de Socorro, donde falleció sin los auxilios espirituales.

Comentando *El Imparcial* de ayer una rectificación de *La Correspondencia*, dice:

«En esta rectificación hay una noticia que en los diez y ocho o veinte meses que llevan en el poder los fusionistas no hemos conseguido averiguar nosotros.

En el Gobierno hay un ministro liberal y reformista.

Esta es la noticia.

Pero nuestro apreciable colega, para que lo creyésemos, ha debido citar el nombre del ministro a quien alude.»

Según nuestros informes, alude al Sr. Leon y Castillo, ministro de Ultramar; y seguros estamos de que *El Imparcial* no se atreverá a negar que el Sr. Leon y Castillo ha sido y es un ministro liberal y reformista en las provincias de Ultramar; y si no lo cree así, nuestro colega debe manifestarlo con franqueza.

En la calle de la Montera detuvieron los agentes de la autoridad a las cuatro de esta madrugada una joven elegantemente vestida, a quien vieron con extrañeza pasear la calle en todas direcciones y que al ser interrogada por semejante conducta no supo contestar satisfactoriamente.

Al identificarse su persona en la prevención, resultó ser un hombre con falda.

Ayer se ha abierto el instituto provincial de Puerto Príncipe.

Según telegrama del gobernador general de Cuba, recibido en el ministerio de Ultramar, ha quedado depositada en el Banco Español encargado del servicio de la deuda, la cantidad suficiente para pago de la amortización e intereses desde Julio anterior, de los créditos reconvenidos por la junta de la Deuda.

El consejo de instrucción pública ha informado favorablemente las lecciones de *Geografía elemental* de D. Francisco de P. Cacharrón, el *Tratado de electricidad y sus aplicaciones* de D. Bernado Rodríguez Largo, y el folleto sobre *Falsificación de los vinos*, de D. Ricardo Urantia.

Mañana se verificará en la sala primera de esta Audiencia la visto del importante pleito que siguen los obligacionistas de la compañía quebrada de los ferro-carriles del Noroeste de España contra la sindicatura, sobre mejora en la graduación de créditos.

La Asamblea de la Liga Nacional de Contribu-

yentes se reunirá el día 15 del actual y siguientes en los salones de la Sociedad Económica Matritense, casa de los Lujanes, plaza de la Villa, a las dos de la tarde.

Hoy ha terminado el primer ejercicio de oposición a las plazas de directores de establecimientos penales, siendo aprobados los 32 aspirantes que se presentaron.

Pasado mañana empezará el segundo.

Esta tarde se ha reunido en el ministerio de Gracia y Justicia la comisión que entiende en la codificación de las legislaciones forales.

Una de las últimas brigadas de jornaleros que desde Jaén fueron a Barcelona días pasados, han vuelto a su país, porque no han encontrado colocación ni medios en donde ganar el sustento.

Según *El Guadalete* de Jerez, han salido para Madrid de aquella población, 49 jornaleros.

La empresa del ferro-carril de Jerez a Algeciras ha adjudicado al contratista de Málaga, Sr. Almansa, los dos primeros trozos de la línea, comprendidos entre Algeciras y el río Guadarranque. Los trabajos empezarán dentro de una semana, y darán ocupación a bastantes jornaleros de las provincias de Málaga y Cádiz, que tanto lo necesitan.

Está ultimada la combinación de los fiscales de las nuevas audiencias de lo criminal. Procedese en estos nombramientos con la mayor reserva y justicia, lo primero para eludir toda clase de recomendaciones e influencias, y lo segundo para asegurar la institución del juicio oral sobre base sólida y permanente.

Se ha remitido a informe del Consejo de Estado en pleno el expediente instruido por virtud de la consulta elevada al ministerio de Hacienda sobre si deben exigirse intereses de demora en las prórogas que conceden las delegaciones de Hacienda de provincias para la presentación de los documentos que acrediten las transmisiones testamentarias a la liquidación del impuesto de derechos reales.

En el ministerio de Gracia y Justicia se han recibido telegramas de felicitación de todos los presidentes de las Audiencias y juzgados de la Península, con motivo del alumbramiento de S. M. la Reina.

Hoy ha firmado S. M. el Rey las siguientes disposiciones de Marina:

Reales decretos, relevando del cargo de mayor general del departamento del Ferrol al capitán de navío de primera clase D. Gabriel Pital Da Veiga y Solloso.

—Nombrando para este cargo al capitán de navío de primera D. José María Caabeiro y Martínez.

—Disponiendo el pase a la situación de reserva del intendente de marina D. Cándido Montero y Subiela.

—Relevando del cargo de intendente de marina del departamento de Cádiz a D. Cándido Montero y Subiela.

—Promoviendo a intendente de marina a don Joaquín María Aranda y Pérez.

También se han firmado las siguientes propuestas:

—Promoviendo a comandante de infantería de Marina al capitán D. Miguel Pardo García.

—Idem a ordenador de Marina al comisario don Leandro de Lasalegui y Medina; a comisario, al contador de navío de primera clase D. Pablo del Molino y García; este empleo, al contador de navío D. Victorino Salguero Benavente, y a contador de navío, al de fragata D. Claudio Lago de Lanzós.

Según parece, las cantidades que se destinan a los establecimientos de beneficencia con motivo del natalicio de un régio vástago, serán en esta ocasión aplicadas con preferencia a aliviar la situación precaria de algunas provincias por la sequía y la falta de trabajo. A este fin se nombrarán juntas en cada una de aquellas, para que procedan a la distribución de los socorros.

El Gobierno ha manifestado, según tenemos entendido, a las autoridades que han hecho consultas respecto a los festejos que preparaban, su deseo de que los fondos destinados a ellos se empleasen en objetos benéficos.

Una comisión de la Sociedad protectora de Animales y plantas ha visitado hoy al ministro de la Gobernación, con objeto de felicitarle por la circular publicada, reglamentando las corridas de toros.

BALANCE DEL DIA.

Anunciada como estaba para después del alumbramiento de S. M. la Reina la designación de la apertura de Cortes, es natural que los círculos políticos y que los periódicos se ocupen de este asunto, que además se supone tratado por los ministros en la reunión que ayer tarde tuvieron en la secretaría de Estado.

Lo que no creemos, por lo que hoy hemos oído, es que sea el día 11 de Diciembre la fecha definitivamente acordada para la reapertura de las Cortes; porque si bien es verdad que se habló de diferentes fechas, y del tiempo natural que habría que dar a los diputados de todas las regiones para hallarse en Madrid, también lo es que nada en conclusión se resolvió, porque más fué un cambio de impresiones el que se cruzó entre los ministros, que un tema planteado con solución determinada e irreformable.

Por el contrario, hoy hemos oído otras versiones que las que dan algunos periódicos de la mañana, y aunque, a la verdad, nada hay decidido, nos parece lo más probable que las Cortes reanuden sus tareas del 3 al 4 de Diciembre, aunque esto pronto hemos de saberlo, porque el decreto correspondiente debe aparecer en la *Gaceta* dentro de dos o tres días.

En este decreto se dará por terminada la legislación actual y se convocará a la nueva.

No habrá, según todas las noticias, discurso de la Corona, y por lo tanto, sin aplazamientos, podrá entrarse desde luego en la discusión de los proyectos de ley que se reproduzcan, como el de asociaciones y el de policía de la imprenta; en el examen de los nuevos que se lleven como las leyes municipales, de instrucción pública y del Jurado, ó en los dictámenes que se lean, como el referente al Código penal, donde se contiene la solución a la imprenta, al matrimonio civil y otros de índole análoga.

No quita esto, que se principie, desde luego, por el debate político, como es natural que así suceda, después de los sucesos acaecidos en el interregno, y cuando la izquierda y la derecha han de tener interés en fijar el carácter de su actitud y la índole de sus propósitos; exposición de ideas que todos anhelan presenciar, y por lo cual deseáramos nos-

otros que las Cortes se abrieran todo lo más pronto posible.

Lo que se ha dicho de títulos de Castilla que se iban a conceder con largueza, carece en absoluto de verdad; y aun cuando el régio vástago hubiera sido varón, no habrían las gracias y las fiestas revestido la extensión que se ha dicho, pues ni el estado del Tesoro lo aconsejaba, ni la situación de algunas provincias, azotadas por la miseria, lo podían autorizar; y de esto, ya se ocuparon también, ayer tarde, antes del alumbramiento, los ministros, en su reunión de la secretaría de Estado.

Se concederá, por lo que hemos oído algún indulto a los penados; se otorgará indulto a los periódicos y periodistas que se encuentren en este caso; y quizá se otorgue alguna gracia que no sea gravosa al Tesoro público. Pero de estos límites no se pasará.

Después de esto, hemos de dar cuenta, como no puede menos, de otras impresiones: y entre estas, como la más fresca y la más grave, de la actitud que principian a tomar algunos periódicos conservadores, ante la contingencia de una disolución de Cortes.

Nuestros lectores saben en qué términos planteó ayer esta cuestión *La Integridad*, y en la primera plana pueden ver ahora como la trata *La Cronista*; faltando todavía conocer cómo la aprecia *La Especa*.

De cualquier modo, una cosa hay ya muy significativa, y es que cuando nadie se ha ocupado de este asunto, como asunto formal y probable; cuando nadie sabe lo que podrá ocurrir en el futuro, y cuando el Gobierno ni de cerca ni de lejos ha dado motivo por sus palabras ni por sus obras, para que se trate de tal contingencia, algunos periódicos conservadores la abordan con resolución, y adelantándose a los acontecimientos, y queriendo trazarles un cauce, dicen que subsistiendo el actual Gobierno, con él ni se puede concurrir a las elecciones de diputados provinciales, que se van a celebrar dentro de un mes, ni a las municipales, cuando se celebren, ni a las generales de diputados a Cortes, si llegara a presidirlas el Sr. Sagasta.

Una actitud tan temeraria y un anuncio tan prematuro y caprichoso, ha llamado como no podía menos la atención; mucho más, cuando tanto decide tal conducta de los principios constantes de un verdadero partido conservador; en una ocasión en que todos los partidos y singularmente los democráticos ensalzan y practican la lucha legal, y cuando se trata de una comunión como la que acudilla el Sr. Cánovas, que ha hecho en los seis años de su cuando dos elecciones generales, concurriendo a estas elecciones los constitucionales, por cierto sin tener a esta sazón esperanza alguna de ser poder.

¿Qué política, por tanto, puede esconder este plan?

Al ver la conducta de los periódicos conservadores no bien brotó la izquierda en Biarritz, y que en su nacimiento y desarrollo están poniendo más celo que los mismos interesados, no será malicioso sospechar que los conservadores que están en esta maniobra (no hablamos de los demás) lo que quieren es que la izquierda venga pronto y que venga en agraz, para que su paso sea rápido e infecundo.

Y para que venga en estas condiciones, quizá se procura aprovechar toda clase de exageraciones, donde existan; si no existen, producir las; contribuir en las Cortes, con su voto, a dar fuerza a todo lo que debilite al Gobierno, y con su palabra, a todo lo que tienda a alentar a la izquierda. Abrir una campaña de hostilidad sistemática; coligarse con todo lo más antagónico a sus principios, y condeir de modo, en unión con otras fracciones, a que la vida parlamentaria sea imposible, y siendo imposible, que surja la cuestión de disolución, y surgiendo, que haya que optar entre la izquierda, la derecha y la situación actual, esta última desde luego excluida con la amenaza del retraimiento.

¿Es este el plan? ¿Pretenden esto los periódicos conservadores? Debemos sospecharlo; pero no sacamos de esta política las consecuencias naturales, porque por cima de los periódicos, que si hoy escriben una cosa mañana pueden borrarla, están las autoridades del partido conservador, que son las que han de decidir; y estas autoridades, nosotros tenemos la firme seguridad, de que ni en la cuestión de reforma constitucional, ni en el asunto del retraimiento, pueden tomar el peligrosísimo rumbo que con tanta desenvoltura les trazan los periódicos de su partido.

S. M. la Reina y su augusta hija han continuado todo el día sin ninguna importante novedad en su especial estado.

El bautizo de la infanta se verificará en la Capilla Real el sábado 18 a la una de la tarde, y no el miércoles, como han dicho varios colegas. Tampoco es exacto que sea padrino Su Santidad el Papa Leon XIII, la madrina será S. M. la emperatriz de Austria-Hungria, representándola la archiduquesa Isabel.

En la pila bautismal recibirá los nombres de *Maria Teresa Isabel Luisa Fernanda*, nombre de sus abuelas y de su madrina.

Los individuos del gabinete, han concurrido esta mañana a las doce a Palacio, con objeto de cumplimentar a S. M., después han pasado a las habitaciones de la archiduquesa Isabel inscribiéndose en el libro elegantemente encuadernado que había en la antecámara; durante todo el día varios grandes de España, damas de S. M., generales y gran número de personas distinguidas, han firmado en el expresado album.

SS. MM. han recibido muchos telegramas de felicitación de todas las personas de su familia, de varios soberanos, autoridades y otras personas.

Del extranjero, poco extraordinario.

El correo de Cuba, con las noticias que ya conocíamos de antemano.

Los valores públicos, como los días últimos.

TELEGRAMAS.

París 13.—El gobierno francés no se muestra favorable al proyecto del explorador del Africa occidental, señor Brazza, para el establecimiento de una colonia a orillas del Congo.

El gobierno entiende conforme con el dictamen del ministro de Marina que estando por colonizar una gran parte del Senegal, no es conveniente pensar en la adquisición de nuevos territorios.

Esta tarde se ha reunido la comisión de presupuestos para oír a los ministros de Hacienda y Obras públicas y tomar después un acuerdo definitivo acerca del dictamen.

En la sesión de esta tarde en la Cámara, la extrema izquierda tiene el propósito de pedir una información parlamentaria sobre los desórdenes anarquistas.

Si es desechada por la Cámara, como es de suponer, pues el gobierno se opone a ella, la extrema izquierda hará por su cuenta dicha información, oyendo al efecto a todos los testigos que se presenten a declarar.

Londres 13.—El *Daily News* dice que esta tarde se verificará en Londres un Consejo de ministros para tratar exclusivamente de la cuestión egipcia.—*Fabra*.

Estado del tiempo.

(De nuestro servicio particular).

Las observaciones verificadas ayer en nuestra Península acusan tiempo variable; la columna barométrica descendiendo al Norte, mientras que al Sur y Centro permanece estacionada y a gran altura: máxima, 669'4 milímetros en el Escorial; mínima, 756'3 milímetros en Coruña. La temperatura poco ha variado: máxima, 19'4 grados en Palma; mínima, 3'9 grados en Teruel.

El cielo cubierto: los vientos soplan del E. SO. en brisa.

Alguna lluvia al Norte.

Temperatura ayer en Madrid: máxima, 16'4 grados; mínima, 5'0 grados.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DEL 13 DE NOVIEMBRE

FONDOS PÚBLICOS	ÚLTIMOS PRECIOS.	FONDOS PÚBLICOS	ÚLTIMOS PRECIOS.
2 p. 100 int. c.	28'30	Ob. Munic. de id.	80'00
Id. fin del corriente	28'30	Ob. Ertlangar de id.	
Idem fin próximo			
3 por 100 exterior		B. HIPOTECARIO	
4 por 100 perp. int.	65'00		
4 por 100 perp. ext.	64'10	Cédulas al 7 por 100	
4 por 100 amortizab.	78'00	Idem al 6 por 100	
O. de ferro-carriles	56'50	Idem al 5 por 100	98'80
Id. de 5,000 ptas.		B. h. al 6 por 100	
Id. Alar a Santand.			
Carreteras de Abril		VRES. COMERCIALES.	
Idem de Agosto			
Idem de Marzo			
Idem de Julio			
Obras públicas			
Personal		Ac. B. de España	
Ob. de A. de Cuba		Idem Hipotecario	
Billetes h. de Cuba	98'95	Id. de Castilla	
Sisas del A. Madrid		Tranvía de H. y M.	
		Obligaciones de id.	

París, a ocho días vista, 491'12.

Londres, a 90 días fecha, 47'20.

Resumen.

Comienza la presente semana bajo mejores auspicios que la anterior.

La oferta de papel ha cedido en parte y los cambios han estado más sostenidos.

El movimiento de operaciones ha sido mayor, y la tendencia del mercado parece ser dirigirse a un nuevo período de más actividad y desenvolvimiento de los negocios.

Conforme con estas indicaciones podemos decir respecto a la cotización del día que

El 3 por 100 interior al contado dió principio a 28'17 1/2 y gradualmente se ha ido elevando el cambio hasta 28'30, y después de las tres se ha indicado en observaciones el de 28'32 1/2.

Las operaciones a fin del corriente han sido hechas a los mismos precios de 28'30, y en observaciones queda también el cambio a 28'32 1/2.

Entre 64'55 y 65 por 100 ha oscilado el 4 perpétuo interior, llegando hasta 65'20 en pequeñas partidas.

El 4 exterior también ha ganado 30 céntimos desde 64 por 100 a 64'30 que es el cambio corriente después de la hora oficial.

Una sola operación de ferros se ha publicado a 56'50.

El 4 amortizable es la única renta que no ha tenido movimiento de alza en sus cambios: estos han sido 78'00, 78'10, 15 y 78 por 100.

También los billetes de Cuba han tenido escasa variación: sus precios han sido 99 por 100, 98'90 y 95, y después de las tres había papel a 98'90.

El cambio de las acciones del Banco de España para mañana se ha fijado a 410, 408 y 400.

Bolsin.

A las cuatro y media.—3 por 100 interior contado, 28'27 y medio; fin de mes, 28'30.

Cambios sostenidos.—Buena tendencia.

Cotizaciones de Barcelona y París, facilitadas por la sociedad Suarez-Inclán y Compañía.

Barcelona.	París 13 (330 t.)
3 por 100 interior.....	4 por 100 perpétuo..... 62'81
Idem exterior.....	3 por 100 ext. español.....
Ob. de ferro-carriles.	Id. interior id.....
4 por 100 amortizable	5 por 100 francés..... 114'75
Acciones B. H. C....	3 por 100 idem.....
Id. B. P. Descuentos	Idem id. amortizable
Id. S. C. de Crédito.	Acciones F. N. E. 607'00
Id. F. C. Norte de E	Idem id. M. Z. A....
Id. id. Madrid Z. y A	Id. M. de Río-Tinto. 557'50
Id. id. Tar. a B. y F.	Id. Canal Panamá....
Id. Almansa a V. T.	

Cultos.

Santo de mañana.—San Serapio, mártir, y San Lorenzo, arzobispo de Dublin.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de Góngora, donde se celebrará a San Serapio por la mañana con misa mayor y sermon que predicará don Manuel García Menéndez, y por la tarde, a las cuatro, se cantarán completas y reserva.—Se dará la absolución general.

En la parroquia de San Luis continúa la novena de Nuestra Señora del Consuelo; a las cuatro de la tarde se manifestará su Divina Majestad, y después de la estación y el rosario, predicará el P. Montalbán, terminando con la novena, reserva, letanía y salve.

También continúa en Santiago al anochecer la novena de Nuestra Señora de la Fuencisla, y dirá el sermón don Jaime Cardona.

Continúa al anochecer el ejercicio del mes de las Animas, y serán oradores: en el Córmen Calzado, D. Patricio Páramo; en D. Juan de Alarcón, un buen orador; en Santa Catalina de los Donados, D. Manuel Carús; en San Ignacio, D. Manuel Pérez; en Monserrat, D. Santiago Llamana, y en Jesús Nazareno, D. Guillermo Serrano.

En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud continúa el ejercicio del mes de la Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo en sufragio de las Benditas Animas del Purgatorio y predicará D. Angel Barcia.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Desierto en San Martín ó la de los Arquitectos en San Sebastián.

Espectáculos para mañana.

Teatro Real.—29.º de abono.—Turno 1.º impar.—A las ocho.—*Amleto*.

Español.—28.º de abono.—Turno 1.º par.—A las ocho y media.—*El celoso de sí mismo*.—De tiros largos.

Zarzucla.—46.º de abono.—Turno par.—A las ocho y media.—*El planeta Venus*.

Apolo.—32.º de abono.—Turno 2.º.—A las ocho y media.—*El valor de la mujer*.—Perros y gatos.

Comedia.—16.º de abono.—Turno 1.º.—A las ocho y media.—*Jugar al escondite*.—Un plato del Japon.—Intermedios por el sexteto.

Alhambra.—Función extraordinaria.—A las ocho y tres cuartos.—*Donna Juanita*, con gran rebaja de precios.

Circo de Price.—A las ocho y media.—*La Mascota*.

Novedades.—No se ha recibido el anuncio.

Lara.—Turno 1.º impar.—A las ocho y media.—*Cu-rarse en salud*.—Dar... en no dar.—Ya somos tres.

Martin.—A las ocho y media.—*Música clásica*.—Justa venganza (nueva).—Fuera de la ley.—El marqués de la viruta.

Variedades.—A las ocho y media.—*La copa de la amargura*.—Dar la hora.—A cual más bravo.—Luces y sombras.

Capellanes.—No se ha recibido el anuncio.

Gran panorama nacional de Madrid.—Paseo de la Castellana.—Batalla de Tetuan, por Castellani.

Abierto al público todos los días, desde la salida a la puesta del sol.—Entrada, una peseta.

Imprenta de El Correo, a cargo de F. Fernandez San Gregorio, núm. 8.



CHOCOLATES MEDICINALES

MEDICINAR ALIMENTANDO

Chocolate reconstituyente
con hierro y manganeso

Chocolate digestivo
con pepsina y bismuto

Chocolate reconstituyente
con bifosfato de cal y fluoruro potásico

Chocolate reconstituyente
con aceite de hígado de bacalao

Chocolate contra las lombrices
con santonina

Chocolate pectoral balsámico

Se prepara en invierno únicamente

CHOCOLATE PURGANTE

Estos chocolates, conocidos en toda España con el nombre de **CHOCOLATES MEDICINALES**, de los Sres. Saez y Soler, están preparados con dosis fijas y graduadas de conformidad con los últimos conocimientos médicos en el Laboratorio químico de

L. CALDERON

CALLE DE CARRETAS NÚM. 14, BAJO, MADRID

donde se expenden, así como en las principales farmacias y droguerías de la Península.

A LOS COSECHEROS
VINICULTORES Y FABRICANTES DE CERVEZA
CLARICINA

PREPARADA EN EL LABORATORIO QUÍMICO

de los
SEÑORES SAEZ, UTOR Y SOLER

HOY
L. CALDERON

Para la clarificación absoluta, completa y económica de los vinos tintos y blancos y para darles bouquet (aroma). La clarificación de los vinos es una operación tan importante, que de su buena ejecución pende, no sólo la posibilidad de conservar aquellos caldos, sino también el precio que alcanzan en el mercado.

En España, donde la industria vinícola se halla en su infancia, se hace uso generalmente de sustancias minerales como las arcillas y las tierras, que, entre otros graves inconvenientes, presentan el de privar al vino de parte del tártaro que contiene y de algunas materias extractivas, desnaturalizando así su composición y propiedades.

La Claricina de los Sres. Saez, Utor y Soler, presenta inmensas ventajas sobre todas las sustancias destinadas a clarificar los vinos.

Compuesta exclusivamente de materias orgánicas que no alteran la composición del vino, clarifica rápidamente y con una economía del 80 por 100.

Se vende por cajas que contienen diez y seis paquetes, que clarifican doscientos cincuenta y seis arrobas, al precio de 16 reales caja.

A cada caja acompaña la instrucción correspondiente. Depósito central, en dicho Laboratorio, **CALLE DE CARRETAS, 14, BAJO, MADRID.**

En provincias, en las principales farmacias y droguerías.

Poderoso reconstitutivo de la sangre, regulariza su circulación, evita su plasticidad, facilita y regulariza las épocas críticas de las señoras; obra como antireumático energético; es el único agente contra la anemia y los colores pálidos y cura las debilidades orgánicas.

Es un remedio eficazísimo contra todos los trastornos y desarreglos del tubo digestivo; regulariza la secreción de los jugos del estómago, neutralizando su acidez excesiva y combatiendo con gran éxito las dispepsias, los vómitos en las embarazadas, las perturbaciones gástricas producidas por las afecciones del hígado y por las convalecencias en las que las funciones gástricas se hallan paralizadas.

Es el elemento más poderoso como osteogénico, ó sea reparador y modificador de los huesos, para facilitar extraordinariamente la dentición de los niños, dar volumen a los huesos, modificar las cavernas producidas en los pulmones por los tubérculos, determinando la curación de la tisis tuberculosa.

Es el más poderoso agente contra el vicio escrofuloso, facilita extraordinariamente la administración de este aceite a los niños y adultos; **NO TIENE OLOR NI SABOR ESPECIAL**, tomándose como los demás chocolates.

Esta preparación, cuya base principal es la santonina (el mejor de los vermífugos), se recomienda por la facilidad con que se administra a los niños y por sus inmediatos efectos para la expulsión de la ténia.

Cura la tos, facilita la expectoración, calma las inflamaciones de los órganos respiratorios, determinando una secreción de los bronquios que hace desaparecer el estado inflamatorio de los mismos.

El mejor y el más sencillo medio de purgar, tanto a los niños como a los adultos, por ser de una administración en extremo fácil y cómoda, que toleran hasta los estómagos más delicados, por no producir molestia alguna.

Estos chocolates, conocidos en toda España con el nombre de **CHOCOLATES MEDICINALES**, de los Sres. Saez y Soler, están preparados con dosis fijas y graduadas de conformidad con los últimos conocimientos médicos en el Laboratorio químico de

HIERRO BRAVAIS

(GOTAS CONCENTRADAS)

Clorosis Palidez Anemia

EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE

Acompaña a cada frasco un prospecto detallado, indicando la manera de emplear este precioso ferruginoso

SE VENDE POR FRASCOS Y MEDIOS FRASCOS

VENTA POR MAYOR, SEÑORES BOUTRON Y C^a, CALLE TAITBOUT, 81, PARIS

Depósito en la mayor parte de las farmacias de España.

CHOCOLATE DEPURATIVO

DE

IODURO FERROSO

PREPARADO EN EL LABORATORIO QUÍMICO

PROFESOR CALDERON

DEL

CARRETAS, 14 BAJO

Para que se forme una idea de las ventajas de este preparado, basta leer lo que dice el célebre médico Bouchardat: «El ioduro de hierro es un medicamento excelente para combatir los accidentes de la sífilis constitucional, las afecciones escrofulosas, la clorosis y algunas veces las afecciones tuberculosas.»

Exíjase la marca de fábrica, que consiste en un martillo y dos CES cruzadas.

Por mayor Alcaraz y García.

**CHOCOLATES
MEDICINALES**

DE

SAEZ Y SOLER

Medicinar alimentando es el difícilísimo problema que han venido a resolver estos Chocolates.

La mejor purga es el **CHOCOLATE PURGANTE**.

Con el de **HIERRO**, la pobreza de la sangre, los flujos y opilaciones.

LABORATORIO DE L. CALDERON
Madrid Carretas, 14.

LICOR BREA

O ALQUITRAN MÚNERA.

Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer vómito de la sangre.

NOTA.—El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de Paris, le invitamos por la prensa periódica a semeter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no aceptó.—8 rs. frasco.—Marca registrada

ESTOMACAL MÚNERA.
Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja.

PILDORAS MARAVILLOSAS MÚNERA.
Purgante depurativo vegetal. 2. rs. caja

En todas las farmacias, **MÚNERA HERMANOS**, Escudillers, 22. Barcelona

DR. GARRIDO

El que padece del estómago, **teniendo remedio**, es porque no ensaya formalmente nuestro sistema; el que se muere sin habernos consultado se ha dejado sin probar el método que más cura, el que libra de la muerte a más del 80 por 100 de los desahuciados que lo ensayan. Probandolo dicho me encontrareis, de 10 a 2 y de 6 a 8.—Luna, 6.

Se vende papel por arrobas en la administración de este periódico.

Exposition Universelle 1878. Médaille d'Or. Croix de Chevalier

LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES

ACEITE DE QUINA
E. COUDRAY

PREPARADO ESPECIALMENTE PARA LA HERMOSURA DEL CABELLO. Recomendamos este producto, que las Celebridades médicas consideran, por su principio de QUINA, como el REGENERADOR mas poderoso que se conoce.

ARTICULOS RECOMENDADOS:
PERFUMERIA A LA LACTEINA Recomendada por las Celebridades Médicas.
GOTAS CONCENTRADAS para el pañuelo.
AGUA DIVINA llamada agua de salud.

SE VENDEN EN LA FÁBRICA:
PARIS, 13, rue d'Enghien, 13, PARIS
Depósitos en casa de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de España y América.

LA AMERICANA

Hortaleza, 40.—Depósito de paraguas, sombrillas y bastones de la fábrica de Lisardo Serrano y hermano. Surtido especial en abanicos alta novedad de las mejores fábricas del extranjero; guantería y artículos de Viena en bronce y piel.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

EL CORREO

Se hace toda clase de impresiones, como son: periódicos diarios, semanales, quincenales y mensuales; revistas, folletos, recibos, prospectos, estados, circulares, membretes, billeteaje para espectáculos y obras de gran lujo.

SAN GREGORIO, 8.



Se reciben esquelas de funeral para este periódico, en la Administración, y en la *Sociedad General de Anuncios de España*, Príncipe, 27, principal.

13 Nbre.) FOLLETIN DE «EL CORREO.» (f. 35)

EL CIEGO DE BAGNOLET

su marcha al ejército a la vuelta de Napoleon, la batalla de Waterloo, las terribles horas de aparente agonía, la desesperante realidad de su ceguera, la vuelta con María Juana... al contar sobre todo el inesperado encuentro de Luisita y la revelación oída entre la maleza... ¡ah! el pobre viejo parecía sufrir en una hora todo lo que había sufrido en toda su vida.

Su rostro se había puesto espontáneamente pálido, sus labios se habían crispado, su pecho, como encerrado en un tubo, no había exhalado más que desesperados acentos, lágrimas sin duda bien amargas, habían corrido por sus enjutas mejillas que en vano pretendían enjugar sus manos y sus blancos cabellos agitados por la brisa.

Nada tan doloroso, nada tan conmovedor como el aspecto del pobre viejo a quien iluminaban vagamente los rayos de la luna deslizándose a través de las ramas de las dos encinas, sobre las cuales un ruiseñor medio dormido cantaba con voz tan melancólica, que cualquiera hubiera dicho que cantaba los pesares de Lambert.

El marqués de Vernanges estaba profundamente conmovido. También él amaba... él comprendía al viejo. Al escucharle pensaba en su hija, en esa otra Luisita, que era la suya y de la que parecía iba a ser separado a su vez para siempre. Varias veces dejó de oír, porque no pensaba más que en el poema de sus amores (porque él veía delante de sí a su abuela que parecía no protegerlo ya), a todo el resto de la familia que se oponía con mayor fuerza todavía a su matrimonio; en su propio honor que ahora más que nunca, le prohibía pensar en Luisita, sino como en la futura marquesa de Vernanges. Luisita... al simpatizar con su padre, la hubiera amado mucho más si la cosa hubiera sido posible. Así es que lloraba con el viejo... así es que diferentes veces le había estrechado la mano... así es que en esta in-

terrupción no pudo menos de estrecharlo entre sus brazos murmurando a su oído con voz amistosa... ¡Valor, pobre Andrés, valor!

Como despertando de su postración, el pobre ciego le separó dulcemente y continuó:

—¿Qué más os he de decir?

Al levantarme había ya tomado mi resolución.

Y brutalmente, francamente, lealmente, dije a la ex-cantiniere:

—María Juana, ya sé que me amas.

—¡Andrés!

En cambio de un amor que tú sabes es imposible, yo te ofrezco una inalterable amistad... María Juana ¿quieres ser mi esposa?

De este modo establecí entre Luisita y yo una barrera doblemente infranqueable.

Yo no podía leer la respuesta de María Juana en su rostro. Lo que yo le pedía era nada menos que la eternización de su adhesión hacia mí.

Durante un segundo no oí absolutamente nada alrededor mío.

Por fin una mano estrechó la mía.

Luego, una voz profundamente conmovida, murmuró dulcemente a mi oído:

—Vamos, Andrés, entremos en París.

XXIV.

Un matrimonio de amistad.

Una hora después, siempre a pie—continuó el Tío Gana-siempre—pasábamos la barrera. Aunque cantiniere de regimiento, María Juana había conservado su cuarto en París: allí me instalé fraternalmente con ella.

Los primeros días, los primeros meses, fueron sumamente dolorosos. Yo tenía muy reciente el amor de Luisita y no podía llegar a arrancarlo de mi corazón. Sin cesar pensaba y me decía: ¿Dónde estará ahora?... ¿Pensará en mí, ó cuando menos, en mi memoria?... puesto que ella me cree muerto... ¿puesto que yo he muerto realmente para ella... ¿Se habrá casado ya?... ¿Podrá ser dichosa?... Y mi imaginación se dejaba arrastrar continua-

mente por esta pendiente erizada de escollos y espinas. Por la noche soñaba y de día también. ¡Dios mío! ¿No es siempre noche para un ciego? ¿La misma vida no es sueño?

Atravesando el espacio con ayuda de esa doble vista que da el dolor, ó por mejor decir, figurándome las cosas como se las figura un escritor que va a hacer una novela, yo veía a Luisita... sí, la veía tan pronto loquilla como en su pasado... tan pronto rodeada del lujo del porvenir en el que no me era permitido mezclarme.

Entonces tenía accesos de rabia y lloraba.

¡Pobre Luisita! Todas sus infidelidades habían sido involuntarias... no había sido por culpa suya... la última era yo mismo quien la había querido ¡ah! no por eso estaba menos separada de mí, no hubiera dejado de ser condesa.

¡Condesa!... algunas veces me la figuraba así, elegantemente ataviada, en un espléndido hotel, en medio de una gran concurrencia que la admiraba, porque ella debía colocarse pronto a la altura que exigía su nueva posición, porque era una de esas naturalezas que a cualquier parte a donde las lleve la suerte, se encuentran como las primeras; porque en la actualidad debía ser toda una gran señora, en la apariencia cuando menos; porque en el fondo de su corazón, yo estoy seguro de que continuará siendo griseta. Así es que mi pensamiento no tenía para su recuerdo más que ternuras, y mis labios sonrisas. Yo saludaba continuamente su sombra evocada por mi imaginación y la enviaba mi alma entera en un furtivo beso, diciéndola mientras me enjugaba las lágrimas disimuladamente: Tuyo siempre, tuyo, condesa de Chauny.

¡Cuán loco era! No debía una parte de su corazón al hombre que le había dado su nombre, a aquel hijo, cuya existencia conocía yo entonces y a quien debía amar tiernamente? ¿Qué había de quedar para mí?... un pequeño lugar en su memoria... quizá algunas flores secas que yo había cogido en otro tiempo para ella... alguna humilde alhaja que yo le había regalado... alguna carta... algún tierno recuerdo de nuestra juventud que ella guardaría piadosamente como una santa reliquia

que habría guardado en algún rincón secreto... quizá iría a visitarlo diariamente sin que nadie lo sospechase, y quizá dejase caer sobre ellos una lágrima ó un beso. ¡Oh! sí, yo estaba bien seguro de ello, yo la veía así muchas veces en mis sueños... Yo vivía siempre en su corazón como ella vivía en el mío... Yo era siempre el Andrés de mi Luisita como ella era la Luisita de su Andrés... Yo tendría siempre un lugar en su gabinete, como lo tenía en su alma... Yo tendría ese beso... esa lágrima... aquella era mi parte... la parte de los muertos... la mejor parte.

Como veis, señor, por amarga y profunda que fuese mi desesperación, encontraba en sí misma grandes consuelos que la mecían como a un niño dormido. Sin embargo, había día en que se rebelaba por completo. Un nombre pronunciado a mi oído, una semejanza de circunstancias, cualquiera cosa bastaba para exasperarme... pero aquello no eran más que nubes pasajeras y dolores efímeros. Hubo uno, sin embargo, horrible... ¡oh! me acuerdo de él como si fuera ahora mismo.

Habría pasado como un mes después de mi vuelta a París... hacia un hermoso día... yo había salido solo... con mi bastón, que me bastaba para servirme de guía. Perdido en mis pensamientos, caminé largo rato, sin saber a dónde iba. De repente, entre la gente que hacia rato notaba que me rodeaba, hubo un gran movimiento, al mismo tiempo un ruido de carruajes que se detenían no lejos de allí. Estuve a punto de ser aplastado por uno de ellos: afortunadamente había allí buenas almas, que me subieron a la acera, donde tuve que permanecer inmóvil, en vista de la concurrencia, que impedía el paso.

En las conversaciones que oía a mi lado comprendí que estaba en las cercanías de una iglesia, en la que se celebraba un matrimonio de gente importante. «La novia es una niña—decía una voz a mi lado—pero qué hermosos cabellos rubios tiene.» Instintivamente me estremecí; luego me informé. La fatalidad tiene entrañas muy duras: aquel casamiento era precisamente el de los condes de Chauny.